

Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del diecisésis de diciembre de dos mil veinticinco, la suscrita Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERIFICARÁ EN LA SEXAGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE SE TRANSMITIRÁ POR MEDIO DEL ENLACE SIGUIENTE:
<https://youtube.com/live/hQJbIY0m54g?feature=share>, A LAS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave JDC-425/2025, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del acuerdo de Sala **SG-SGA-OA-453/2025** dictado en el expediente de clave **SG-JDC-585/2025** del índice de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual se reencauza el medio de impugnación promovido por **Daniel Alberto Álvarez Calderón**, en contra presuntos actos que vulneran sus derechos político electorales.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 40 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Nohemí Gómez Gutiérrez
Secretaria General